

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 732/3857/88, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicada la «Adecuación de las estructuras, soportes y sistemas radiantes en varios asentamientos de la red de apoyo al Centro de Ensayos del EF-18 para reposición».

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 39/88, de 6 de mayo, «Boletín Oficial del Estado» número 116, con fecha 9 de junio de 1988, el Mando de Material del Ejército del Aire, ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa la «Adecuación de las estructuras, soportes y sistemas radiantes en varios asentamientos de la red de apoyo al Centro de Ensayos del EF-18 para reposición», a la firma «Telettra Española, Sociedad Anónima», en un importe de 50.000.000 de pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 9 de junio de 1988.-El General Jefe del Mando de Material, P. D., el General Director de Adquisiciones (Orden 1/1987, de 7 de enero), Antonio Espinosa Paredes.-9.707-E.

Resolución 732/4080/88, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 85.529).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 17 de junio de 1988 el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa el «Mantenimiento Hardware y Software de ordenadores «Data» y equipos «Tectronix» instalados en Dop» a favor de la Empresa «ENTEL, Sociedad Anónima», por un importe de 26.980.000 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 17 de junio de 1988.-El General Jefe del Mando de Material, P. D. (Orden de 1/1987), el General Director de Adquisiciones, Antonio Espinosa Paredes.-10.415-E.

Resolución 524/00016/88, del Mando de Personal del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

Este Mando de Personal, con fecha 22 de junio de 1988, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso relativo al expediente número 6/1988, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 73, de 25 de marzo, conforme se detalla a continuación:

A la Empresa «Confecciones Heroba, Sociedad Anónima»: 4.833 uniformes número 7 (confección),

al precio unitario de 3.910 pesetas por un total de 18.897.030 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 22 de junio de 1988.-El General-Jefe del MAPER, Antonio Barrón Montes.-10.313-E.

Resolución 524/00017/88, del Mando de Personal del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

Este Mando de Personal, con fecha 22 de junio de 1988, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso relativo al expediente número 11/1988, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 76, de 29 de marzo, conforme se detalla a continuación:

A la Empresa «Balanzo Textil, Sociedad Anónima»: 33.138 unidades de sábanas tropa, al precio unitario de 943 pesetas, por un total de 31.249.134 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 22 de junio de 1988.-El General-Jefe del MAPER, Antonio Barrón Montes.-10.311-E.

Resolución 524/00018/88, del Mando de Personal del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

Este Mando de Personal, con fecha 22 de junio de 1988, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso relativo al expediente número 16/1988, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 76, de 29 de marzo, conforme se detalla a continuación:

A la Empresa «Fábrica Española de Confecciones, Sociedad Anónima»: 26.726 unidades de camisas manga larga, al precio unitario de 1.347 pesetas, por un total de 35.999.922 pesetas.

A la Empresa «Batas San Javier, Sociedad Anónima»: 22.002 unidades de camisas manga corta, al precio unitario de 1.418 pesetas, por un total de 31.198.836 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 22 de junio de 1988.-El General-Jefe del MAPER, Antonio Barrón Montes.-10.312-E.

Resolución 524/00019/88, del Mando de Personal del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

Este Mando de Personal, con fecha 22 de junio de 1988, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso relativo al expediente número 18/1988, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 86, de 9 de abril, conforme se detalla a continuación:

A la Empresa «Fábrica Española de Confecciones, Sociedad Anónima»: 1.017 unidades de trajes vuelo,

al precio unitario de 19.450 pesetas, por un total de 19.780.650 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 22 de junio de 1988.-El General-Jefe del MAPER, Antonio Barrón Montes.-10.310-E.

Resolución 524/00020/88, del Mando de Personal del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

Este Mando de Personal, con fecha 22 de junio de 1988, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso relativo al expediente número 1/1988, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 76, de 29 de marzo, conforme se detalla a continuación:

A la Empresa «Confecciones Textiles Diana, Sociedad Anónima» (CONDISA): 44.863 camisas manga larga, al precio unitario de 987 pesetas, por un total de 44.279.781 pesetas.

A la Empresa «Fábrica Española de Confecciones, Sociedad Anónima»: 35.519 camisas manga corta, al precio unitario de 1.098 pesetas, por un total de 38.999.862 pesetas.

15.926 uniformes aeródromo especialistas, al precio unitario de 4.985 pesetas, por un total de 79.391.110 pesetas.

A la Empresa «Industrias Mediterráneas de la Piel, Sociedad Anónima»: 28.205 pares de zapatillas gimnasia, al precio unitario de 1.045 pesetas, por un total de 29.474.225 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 22 de junio de 1988.-El General-Jefe del MAPER, Antonio Barrón Montes.-10.308-E.

Resolución 524/00021/88, del Mando de Personal del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

Este Mando de Personal, con fecha 22 de junio de 1988, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso relativo al expediente número 19/1988, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 86, de 9 de abril, conforme se detalla a continuación:

A la Empresa «Industrias Mediterráneas de la Piel, Sociedad Anónima»: 4.449 piezas de botas aeródromo, al precio unitario de 4.495 pesetas, por un total de 19.998.255 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 22 de junio de 1988.-El General-Jefe del MAPER, Antonio Barrón Montes.-10.309-E.

Resolución de la Junta Económica de la Agrupación de Apoyo Logístico-23, de la Región Militar Sur, por la que se anuncia licitación para adquisiciones diversas.

Hasta las diez horas del día 29 de julio de 1988 se admiten ofertas en la Sección de Administración de

esta AALOG-23, sita en el Acuartelamiento Las Heras, Ceuta, para la adquisición por contratación directa con promoción de ofertas del expediente 332/88, adquisiciones diversas para mantenimiento con destino al Grupo de Mantenimiento V/23, por un importe inicial de 7.281.069 pesetas.

Pliego de bases y cuanta información se precise se facilitará en la citada AALOG-23 los días hábiles de ocho treinta a catorce horas.

Importe del anuncio a prorrato entre los adjudicatarios.

Ceuta, 1 de julio de 1988.—El Coronel, por orden, Germán González Badiola.—10.897-E.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Badajoz, del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los concursos que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público que el Consejo Territorial, en su sesión del día 26 de abril, acordó adjudicar los siguientes contratos, cuyo concurso fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 8 de marzo de 1988:

Expediente 188UR062, a la Empresa «Cartoyca, Sociedad Anónima», por 46.830.855 pesetas.

Expediente 288UR062, a la Empresa «Prointec, Sociedad Anónima», por 44.167.600 pesetas.

Expediente 388UR062, a la Empresa «Incar, Sociedad Anónima», por 45.625.000 pesetas.

Expediente 488UR062, a la Empresa «Cartoyca, Sociedad Anónima», por 7.019.825 pesetas.

Expediente 588UR062, a la Empresa «Cartoyca, Sociedad Anónima», por 5.238.400 pesetas.

Expediente 688UR062, a la Empresa «Tecsca, Sociedad Anónima», por 2.000.040 pesetas.

Expediente 788UR062, a la Empresa «Prointec, Sociedad Anónima», por 1.955.250 pesetas.

Expediente 888UR062, a la Empresa «Cartoyca, Sociedad Anónima», por 3.476.450 pesetas.

Expediente 988UR062, a la Empresa «Cartoyca, Sociedad Anónima», por 3.930.700 pesetas.

Expediente 1088UR062, a la Empresa «Cartoyca, Sociedad Anónima», por 1.747.775 pesetas.

Expediente 1188UR062, a la Empresa «Novotecni, Sociedad Anónima», por 19.663.721 pesetas.

Expediente 1288UR062, a la Empresa «Cartoyca, Sociedad Anónima», por 36.960.125 pesetas.

Expediente 1388UR062, a la Empresa «Desherca Ingenieros, Sociedad Anónima», por 15.538.308 pesetas.

Expediente 1488UR062, a la Empresa «Novotecni, Sociedad Anónima», por 30.996.236 pesetas.

Badajoz, 5 de mayo de 1988.—El Gerente territorial, Luis Espada Camacho.—Visto bueno: El Presidente del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria, Andrés Vicente Muñoz.—9.968-E.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Badajoz del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los concursos que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público que el Consejo Territorial, en su sesión del día 26 de abril, acordó adjudicar los siguientes contratos cuyo concurso fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 8 de marzo de 1988:

Expediente 188UR062, a la Empresa «Cartoyca, Sociedad Anónima», por 46.830.855 pesetas.

Expediente 288UR062, a la Empresa «Prointec, Sociedad Anónima», por 44.167.600 pesetas.

Expediente 388UR062, a la Empresa «Incar, Sociedad Anónima», por 45.625.000 pesetas.

Expediente 488UR062, a la Empresa «Cartoyca, Sociedad Anónima», por 7.019.825 pesetas.

Expediente 588UR062, a la Empresa «Cartoyca, Sociedad Anónima», por 5.238.400 pesetas.

Expediente 1.188UR062, a la Empresa «Novotecni, Sociedad Anónima», por 19.663.721 pesetas.

Expediente 1.288UR062, a la Empresa «Cartoyca, Sociedad Anónima», por 36.960.125 pesetas.

Expediente 1.388UR062, a la Empresa «Desherca Ingenieros, Sociedad Anónima», por 15.538.308 pesetas.

Expediente 1.488UR062, a la Empresa «Novotecni, Sociedad Anónima», por 30.996.236 pesetas.

Badajoz, 21 de junio de 1988.—El Gerente territorial, Luis Espada Camacho.—10.078-E.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Baleares-Provincia, por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan incluidos en los expedientes 1388UR71 y 1488UR71.

Objeto de la contratación: Ejecución de los trabajos necesarios para la adaptación de toda la documentación catastral que obra en poder de la Gerencia a la normativa urbanística vigente en el término municipal.

Área que comprende: Concurso número 13, con un total de 24.000 unidades urbanas, comprende el municipio de Eivissa.

Concurso número 14, con un total de 15.100 unidades urbanas, comprende el municipio de Inca.

Presupuestos máximos: Concurso número 13: 43.044.693 pesetas. Concurso número 14: 28.212.881 pesetas.

Plazo de ejecución: El plazo total para la entrega de los trabajos es de seis meses. La fecha prevista para su iniciación es el 1 de agosto de 1988.

Consulta del expediente: En la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial de Baleares-Provincia (plaza de España, 4, segunda planta, Palma de Mallorca), de nueve a catorce horas.

Fianzas: La fianza provisional a constituir para acudir a los concursos es del 2 por 100 del presupuesto de los mismos.

La fianza definitiva será del 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

Clasificación de las Empresas: Las Empresas deberán estar clasificadas a los efectos del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, en cualquiera de los grupos:

Grupo A. Estudios e informes.

Subgrupo 1. Cartografía, Geotecnología, Hidrología y Ecología.

Subgrupo 3. Estudios Económicos, Comerciales y Laborales.

Subgrupo 4. Otros estudios e informes.

Grupo C. Servicios complementarios.

Subgrupo 3. Servicios de Información Administrativos y Comunicaciones.

Modelo de proposición: Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones particulares, incluido en el expediente y en el pliego general.

Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas: Las propuestas se presentarán en dos sobres lacrados, en el Registro General de la Gerencia Territorial de Baleares-Provincia, durante las horas de nueve a catorce, dentro de los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a aquel en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las propuestas se entregarán en mano, no admitiéndose las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento.

Lugar y fecha de apertura de plicas: La apertura de proposiciones tendrá lugar en el salón de actos de la Delegación de Hacienda de Baleares, a las doce horas del tercer día hábil siguiente a aquel en que expire el plazo para la presentación de las propuestas. En el

caso de que este día fuese sábado, la apertura se realizará el primer día hábil siguiente.

En dicho acto se indicarán, inicialmente, los licitadores admitidos al concurso, los rechazados, con indicación del motivo de ello, y los admitidos condicionalmente a causa de contener errores subsanables que deberán ser cumplimentados en el plazo de tres días hábiles contados a partir del siguiente al de la apertura de proposiciones.

Documentación de la propuesta: Se entregarán dos sobres con los contenidos siguientes:

Sobre número 1:

Sumisión del contratista al presente pliego y al pliego general.

Resguardo de la fianza.

Clasificación de la Empresa por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa.

Las Empresas o grupos especializados deberán acreditar estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.

Aportar certificado que acredite estar al corriente de los pagos de la Seguridad Social.

Compromiso de tener la posesión de un local, estudio, oficina o similar sito en la ciudad de Palma de Mallorca, para el desarrollo de los trabajos de gabinete al tiempo de formalización del contrato, así como su mantenimiento durante el tiempo que dure la ejecución de los trabajos y hasta su recepción definitiva. También dichas Empresas se comprometen a poseer otro local o similar, en el municipio donde se vayan a efectuar los trabajos objeto de la contratación, durante el tiempo que duren los trabajos que precisen contrato con los contribuyentes.

Sobre número 2:

Oferta económica y antecedentes que garanticen el resultado de los trabajos y programa de ejecución y entrega.

El importe del presente anuncio será por cuenta de la Empresa o Empresas adjudicatarias en proporción a los presupuestos de los concursos correspondientes señalados en este anuncio.

Palma de Mallorca, 4 de julio de 1988.—El Delegado de Hacienda, Presidente del Consejo de la Propiedad Inmobiliaria de Baleares-Provincia.—5.323-A.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Guadalajara por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los trabajos de formación y revisión del catastro de rústica y urbana en determinados municipios de la provincia.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, este Consejo Territorial hace público que los trabajos de «formación y revisión del catastro de rústica y urbana», cuyos concursos fueron publicados en el «Boletín Oficial del Estado» número 103, de 24 de abril, han sido adjudicatarios.

Concurso 0188 RU192: Empresa «Intec, Sociedad Anónima», en la cantidad de 13.400.000 pesetas.

Concurso 0288 RU192: Empresa «Desherca Ingenieros, Sociedad Anónima», en la cantidad de 13.609.438 pesetas.

Concurso 0388 RU192: Empresa «Consultora Agrícola, Sociedad Anónima», en la cantidad de 15.656.786 pesetas.

Concurso 0488 RU192: Empresa «Intervalora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 12.800.450 pesetas.

Concurso 0188 UR192: Empresa «Sercal, Sociedad Anónima», en la cantidad de 19.992.896 pesetas.

Concurso 0288 UR192: Empresa «Geotheic, Sociedad Anónima», en la cantidad de 18.759.568 pesetas.

Concurso 0388 UR192: Ha sido declarado desierto.

Concurso 0488 UR192: Ha sido declarado desierto.

Guadalajara, 15 de junio de 1988.—El Delegado de Hacienda, Presidente del Consejo, José María Ortega Escós.—9.902-E.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Orense por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la realización de los trabajos de formación y revisión del Catastro de Urbana de los municipios de Allariz, A Bola, Cartelle, Celanova, Gomezedo, A Merca, Padrenda, Pontedeiva, Quintela de Leirado, Ramirás, Taboadela y Xunqueira de Ambia. (Expediente 08-88-UR-322.)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, y 119 de su Reglamento, se hace público que el concurso convocado y publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 12 de mayo de 1988, para la realización de los trabajos de formación y revisión del Catastro de Urbana de los municipios de Allariz, A Bola, Cartelle, Celanova, Comeseide, A Merca, Padrenda, Pontedeiva, Quintela de Leirado, Ramirás, Taboadela y Xunqueira de Ambia, ha sido adjudicado a la Empresa «Ceyd Servicios del Norte, Sociedad Anónima», de Oviedo, en la cantidad de 75.188.700 pesetas.

Orense, 22 de junio de 1988.-El Presidente del Consejo, Benito Muñoz Cortizo.-10.425-E.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Valladolid-Capital del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se adjudica la realización de los trabajos de revisión del catastro de rústica. Exp. 0188RU470.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Contratación del Estado, y en uso de las atribuciones conferidas por la Resolución de 17 de marzo de 1988, se hace público que el concurso convocado por esta Gerencia Territorial, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 101, de 27 de abril de 1988, para la contratación de los trabajos de revisión del catastro de rústica del municipio de Valladolid, ha sido adjudicado a «Servicio de Tratamiento de Datos, Sociedad Limitada» (STD) de Madrid, en 5.496.498 pesetas.

Valladolid, junio de 1988.-El Delegado de Hacienda, Presidente del Consejo Territorial, Carlos Palacio Escario.-10.083-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 2-AV-270-11.29/87, Avila.

Visto el expediente de contratación número 2-AV-270-11.29/88, Avila,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Avila.-«Obras de fábrica. Ensanche de obras de fábrica. CN 110, de Soria a Plasencia, punto kilométrico 53,130 al 69,040. Tramo: Barco de Avila-limite de provincia de Cáceres», Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Aldan, Sociedad Anónima», y «Construcciones Hernando, Sociedad Anónima» (conjunta y solidariamente), en la cantidad de 114.046.986 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 114.046.986 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 31 de mayo de 1988.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-9.843-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 3.1-BU-401.1-11.87/88, Burgos.

Visto el expediente de contratación número 3.1-BU-401.1-11.87/88, Burgos,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Burgos.-«Captación y evacuación de aguas y reparación y reposición de pretilos y muros. CN-623, de Burgos a Santander, puntos kilométricos 300 al 332,5. Tramo: Quintanilla-Puerto del Escudo», Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Huarte y Cia, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.177.777 pesetas, que produce en el presupuesto de contrato de 24.221.375 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,998200000.

Madrid, 13 de junio de 1988.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-9.850-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 32-S-2510-11.75/88, Cantabria.

Visto el expediente de contratación directa número 32-S-2510-11.75/88, provincia de Cantabria,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Cantabria.-«Mejora del firme. Mezcla bituminosa en rodadura antideslizante. C-629, de Burgos a Santoña, punto kilométrico 106,4 al 110. Tramo: Lanestosa-Puerto de los Tornos», Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Servicios y Obras del Norte, Sociedad Anónima», en la cantidad de 16.056.399 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 16.384.081 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,9799999768.

Madrid, 13 de junio de 1988.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-9.845-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente 1-S-399.1-11.46/88, Cantabria.

Visto el expediente de contratación número 1-S-399.1-11.46/88, Cantabria,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Cantabria.-«Obras complementarias. Modificación de servicios, señalización y semaforización de la intersección de Maliaño. Carretera N-635 de Santander a Francia por San Sebastián, punto kilométrico 3,350. Tramo: Intersección de Maliaño», Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Construcciones Adolfo Sobrino, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.925.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 23.990.282 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,997278814.

Madrid, 13 de junio de 1988.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-9.839-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 1-VA-274.3-11.40/88, Valladolid.

Visto el expediente de contratación directa número 1-VA-274.3-11.40/88, provincia de Valladolid,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Valladolid.-«Tratamiento del arcén derecho de la calzada con mezcla bituminosa en caliente. Desdoblamiento de calzada. CN-620, de Burgos a Portugal por Salamanca, puntos kilométricos 115,6 al 119,275. Tramo: Cigales-Tafisa», Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Ferrovia, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.100.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 23.460.725 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,98462435.

Madrid, 13 de junio de 1988.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-9.852-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente 1-S-381.1-11.44/88, provincia de Cantabria.

Visto el expediente de contratación directa número 1-S-381.1-11.44/88, provincia de Cantabria,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Cantabria.-«Obras complementarias. Demolición de una casa y mejora de zona peatonal. CN-634 de San Sebastián a Santander y La Coruña, puntos kilométricos 63,0 al 63,960. Tramo: San Vicente de la Barquera», Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Tableros y Puentes, Sociedad Anónima», en la cantidad de 8.980.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 8.996.740 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,9981393260.

Madrid, 13 de junio de 1988.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-9.842-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente 3.1-S-401.2-11.24/88, Cantabria.

Visto el expediente de contratación número 3.1-S-401.2-11.24/88, Cantabria,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Cantabria.-«Obras complementarias. Estabilización de taludes, mejora de visibilidad, reposición de cierres, arreglo de cauces y drenaje. Carretera N-623 de Burgos a Santander, puntos kilométricos 332,7 al 341,0. Tramo: Puerto del Escudo», Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Construcciones Adolfo Sobrino, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.900.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.963.128 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,997471150.

Madrid, 13 de junio de 1988.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-9.841-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente I-S-399.2-11.47/88, Cantabria.

Visto el expediente de contratación número I-S-399.2-11.47/88, Cantabria,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Cantabria.—«Obra complementaria. Modificación de cable coaxial y líneas telefónicas en Maliaño. Carretera N-635 de Santander a San Sebastián, puntos kilométricos 2,1 al 4,7. Tramo: Camargo». Plan General de Carreteras 1984-91.

A «Construcciones Adolfo Sobrino, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.715.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.737.951 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,999072235.

Madrid, 13 de junio de 1988.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—9.838-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 35-E-2450-11.44/88, provincias varias.

Visto el expediente de contratación directa número 35-E-2450-11.44/88, varias provincias,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Varias provincias.—«Instalación de hitos kilométricos y miramétricos. CN-340, punto kilométrico varios». Plan General de Carreteras 1984/1991.

A «Negocios Industriales y Comerciales, Sociedad Anónima», en la cantidad de 15.207.847 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 16.730.305 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,908999985.

Madrid, 13 de junio de 1988.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—9.848-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 3.1.S-401.1-11.43/88, Santander.

Visto el expediente de contratación directa número 3.1.S-401.1-11.43/88, Santander,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Santander.—«Obras complementarias. Mejora de plataforma. Reposición de servicios municipales, ordenación y estabilización. CN-623 de Burgos a Santander, puntos kilométricos 332,7 al 341,0. Tramo: Luena-lim., provincia de Burgos». Plan General de Carreteras 1984-91.

A «Construcciones Adolfo Sobrino, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.700.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.753.740 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,997829014.

Madrid, 13 de junio de 1988.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—9.840-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente 33-O-2440-11.81/88, Asturias.

Visto el expediente de contratación directa número 33-O-2440-11.81/88, Asturias,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Asturias.—«Seguridad vial. Intersección y acceso al hospital de Jarrio (Coaña). CN-634, de San Sebastián a Santander y La Coruña, punto kilométrico 332,8. Tramo: Ortiguera». Plan General de Carreteras 1984/1991.

A «Cubiertas y Mzov, Sociedad Anónima», en la cantidad de 18.595.200 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 18.764.083 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,990999666.

Madrid, 13 de junio de 1988.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—9.846-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 32-OR-2210-11.9/1988, Orense.

Visto el expediente de contratación número 32-OR-2210-11.9/1988, Orense,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Orense.—«Drenaje. Carretera N-120, de Logroño a Vigo, punto kilométrico 13,0. Tramo: Villamartin-La Rúa». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Rodio Cimentaciones Especiales, Sociedad Anónima», en la cantidad de 14.773.202 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 15.550.739 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,949999999.

Madrid, 13 de junio de 1988.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—9.855-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente 33-O-2350-11.5/88, Asturias.

Visto el expediente de contratación número 33-O-2350-11.5/88, Asturias,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Asturias.—«Seguridad vial. Pasarela para peatones. Carretera A-8 (Autopista del Cantábrico), punto kilométrico 17,700. Tramo: Serin-Avilés». Plan General de Carreteras 1984/1991.

A «Elaborados Metálicos Industriales, Sociedad Anónima (EMEINSA)», en la cantidad de 24.690.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.997.926 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,987681938.

Madrid, 13 de junio de 1988.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—9.847-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, por la que se anuncia licitación de obras en la actuación industrial «Guadalhorce» de Málaga.

Ejecución de las obras de distribución de energía eléctrica y alumbrado público (1.ª etapa, según pro-

yecto y separata) de la actuación industrial «Guadalhorce», de Málaga.

Presupuesto de contrata: 42.275.502 pesetas, sin incluir IVA.

Clasificación requerida: Subgrupos I-1 e I-6, categoría e).

Plazo de ejecución: 30 de diciembre de 1988.

Presentación de proposiciones en el Registro de su domicilio social, paseo de la Castellana, número 91, planta 8.ª, hasta las trece horas del día 26 de los corrientes, dirigidas al Director general de la Sociedad Estatal. No se admitirán ofertas por correo.

Información: El pliego de cláusulas y demás condiciones, estarán a disposición de los interesados para su consulta en el Departamento de Contratación de SEPES, durante las horas de oficina, y en la Unidad de Carreteras del MOPU en Málaga, paseo de la Farola, número 7.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de julio de 1988.—El Director general, Joaquín Fernández Crespo.—5.569-A.

Resolución de la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo (SEPES) por la que se anuncia licitación de obras en la actuación industrial «L'Alfac», de Ibi (Alicante).

Ejecución de las obras de explanación, pavimentación, alcantarillado, distribución de agua, red telefónica y jardinería (1.ª fase), de la actuación industrial «L'Alfac», de Ibi (Alicante).

Presupuesto de contrata: 120.826.571 pesetas, sin incluir IVA.

Plazo de ejecución: 31 de agosto de 1989.

Clasificación requerida: Subgrupos E-1 y G-4, categoría e).

Presentación de proposiciones en el Registro de su domicilio social, paseo de la Castellana, número 91, planta 8.ª, hasta las trece horas del día 26 de los corrientes, dirigidas al Director general de la Sociedad Estatal. No se admitirán ofertas por correo.

Información: El pliego de cláusulas y demás condiciones, estarán a disposición de los interesados para su consulta en el Departamento de Contratación de SEPES, durante las horas de oficina, y en la Unidad de Carreteras del Estado en Alicante, plaza de la Montañeta, 9.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de julio de 1988.—El Director general, Joaquín Fernández Crespo.—5.570-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del suministro de seis cámaras frigoríficas.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, y 119 de su Reglamento,

Esta Secretaría General ha acordado hacer pública la Resolución de 16 de junio de 1988, por la que se adjudica por el sistema de contratación directa, el suministro de seis cámaras frigoríficas para el Instituto de Investigaciones Biomédicas a la Empresa «Air-Fel Sociedad Limitada», por un importe de 5.495.000 pesetas.

Madrid, 16 de junio de 1988.—El Secretario general, Salvador Meca Gómez.—10.016-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, por la que se hacen públicas las adjudicaciones por el sistema de contratación directa de las obras que a continuación se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en

los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones de fecha 20 de mayo de 1988, por el sistema de contratación directa, de los contratos de obra que a continuación se indican, convocados por Resolución de 28 de abril de 1988:

1. Construcción de un Colegio de 16 unidades más cuatro aulas de Preescolar en Fuenlabrada, urbanización «El Naranjo» (Madrid), a favor de la Empresa «Ulloa, Obras y Construcciones de Arquitectura e Ingeniería, Sociedad Anónima», por un importe de 171.990.996 pesetas.

2. Construcción de un Colegio de 16 unidades más cuatro aulas de Preescolar en Madrid, calle Melchor Fernández Almagro (Madrid), a favor de la Empresa «Pefersan, Sociedad Anónima», por un importe de 170.130.000 pesetas.

3. Construcción de un aula de ocho unidades para EGB en Villanueva de la Cañada (Madrid), a favor de la Empresa «Constructora Criptanense, Sociedad Anónima», por un importe de 40.995.999 pesetas.

4. Construcción de un aula de ocho unidades para EGB en Brunete (Madrid), a favor de la Empresa «Calpu, Sociedad Anónima», por un importe de 37.858.685 pesetas.

5. Construcción de un Instituto de Bachillerato de 24 unidades y dos aulas de taller en Leganés, carretera Villaverde a Leganés (Madrid), a favor de la Empresa «Contratas Centro, Sociedad Anónima», por un importe de 246.734.475 pesetas.

Madrid, 3 de junio de 1988.—El Presidente de la Junta, Manuel Souto Alonso.—10.068-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra que a continuación se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto hacer pública la adjudicación de fecha 15 de marzo de 1988, mediante el sistema de contratación directa:

1. Impermeabilización de cubiertas en el Instituto Español de Lisboa (Portugal), a favor de la Empresa «Garvalo, Sociedad Anónima», por un importe de 11.359.200 pesetas.

Madrid, 7 de junio de 1988.—El Presidente de la Junta, Manuel Souto Alonso.—10.060-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, por la que se hacen públicas las adjudicaciones por el sistema de subasta con admisión previa de las obras que a continuación se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones de fecha 10 de septiembre de 1987, por el sistema de subasta con admisión previa de los contratos de obra que a continuación se indican, convocados por Resolución de 9 de julio de 1987:

1. Construcción de un Colegio de ocho unidades en Los Corrales de Buelna (Cantabria), adjudicado a la Empresa «Agromán, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», por un importe de 54.450.000 pesetas.

2. Construcción de un Colegio de ocho unidades en Reinosa (Cantabria), adjudicado a la Empresa «Agromán, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», por un importe de 62.250.000 pesetas.

3. Construcción de un Colegio de ocho unidades y dos unidades de Preescolar en Villarrobledo (Albacete), adjudicado a la Empresa «Construcciones Obral, Sociedad Limitada», por un importe de 68.438.352 pesetas.

4. Construcción de un Colegio de ocho unidades en Colloto (Oviedo), adjudicado a la Empresa «Hermanos Sampedro Construcciones, Sociedad Limitada», por un importe de 71.149.003 pesetas.

5. Construcción de un Colegio de ocho unidades en Colegio público «Andrés Olivan», y dos unidades de Preescolar en San Juan de Mozarrifar (Zaragoza), adjudicado a la Empresa «Agrupación Aragonesa de Construcciones, Sociedad Anónima», por un importe de 84.836.117 pesetas.

6. Construcción de un Colegio de ocho unidades en San José-Ibiza (Balears), adjudicado a la Empresa «Pefersan, Sociedad Anónima», por un importe de 73.470.000 pesetas.

Madrid, 9 de junio de 1988.—El Presidente de la Junta, Manuel Souto Alonso.—10.069-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, por la que se hacen públicas las adjudicaciones por el sistema de concurso procedimiento abierto de las obras que a continuación se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones de fecha 6 de octubre de 1987, por el sistema de concurso procedimiento abierto de los contratos de obra que a continuación se indican, convocados por Resolución de 25 de agosto de 1987:

1. Primera fase adaptación de la Escuela de Estomatología a Facultad de Odontología de la Universidad Complutense de Madrid, adjudicado a la Empresa «Teconsa», por un importe de 111.516.013 pesetas.

2. Construcción pabellón aulas de la Facultad de Ciencias de Alcalá de Henares (Madrid), adjudicado a la Empresa «Agromán, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», por un importe de 124.523.263 pesetas.

Madrid, 15 de junio de 1988.—El Presidente de la Junta, Manuel Souto Alonso.—10.057-E.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Nacional de la Seguridad Social por la que se adjudica definitivamente la subasta abierta número 7/88, para la contratación de las obras de ampliación y reforma de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social de Almería.

De conformidad con lo estipulado en los pliegos de condiciones, vistos los documentos certificados y actas que integran el expediente de contratación número 158/CP-4/88, subasta abierta número 4/88, y la propuesta de la Mesa de Contratación,

Esta Dirección General, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, adjudica definitivamente la contratación de las obras de ampliación y reforma de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social de Almería, a la firma «Lain, Sociedad Anónima», por un importe de 51.984.351 pesetas.

Madrid, 6 de junio de 1988.—El Director general, Constantino Méndez Martínez.—9.706-E.

Resolución del Instituto Nacional de la Seguridad Social por la que se adjudica definitivamente la subasta abierta número 4/88, para la realización de las obras de remodelación de la instalación eléctrica en San Antonio María Claret, 5-11, de Barcelona.

De conformidad con lo estipulado en los pliegos de condiciones, vistos los documentos certificados y actas que integran el expediente de contratación número 158/CP-4/88, subasta abierta número 4/88,

Esta Dirección General, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, adjudica definitivamente la realización de las obras de remodelación de la instala-

ción eléctrica en San Antonio María Claret, 5-11, de Barcelona, a la firma «Elecsa», por un importe de 41.467.000 pesetas.

Madrid, 10 de junio de 1988.—El Director general, Constantino Méndez Martínez.—9.570-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Seguridad Social por la que se convoca el concurso público número 11/1988, sin admisión previa por tramitación urgente, para la contratación de las obras de reposición de ventanas de aluminio en la fachada exterior de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Seguridad Social de León.

Objeto: Obras de reposición de ventanas de aluminio en la fachada exterior del edificio sito en la avenida de la Facultad de Veterinaria, número 1, de León, sede de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Seguridad Social.

Presupuesto de contrata: 39.304.272 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 9, categoría e).

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de contrata, 786.085 pesetas.

Exposición del proyecto: El proyecto podrá examinarse en las oficinas de esta Dirección General, calle Padre Damián, 4 y 6 de Madrid, y en las de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Seguridad Social, avenida de la Facultad de Veterinaria, número 1, de León, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas. En las citadas oficinas se facilitará el pliego de cláusulas administrativas particulares y el modelo de proposición económica.

Vencimiento del plazo: A las trece horas del día 2 de agosto de 1988.

Lugar de presentación: Registro General del Instituto Nacional de Seguridad Social, calle Padre Damián, 4 y 6, de Madrid.

Documentación a presentar: La documentación deberá presentarse en tres sobres cerrados en la forma que se determina en los puntos 4.3, 4.4 y 4.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las diez horas del día 5 de agosto de 1988.

Madrid, 12 de julio de 1988.—El Director general, Constantino Méndez Martínez.—11.539-C.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado del concurso público número 2229/1988, para la adquisición de boletines de cotización al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos.

De conformidad con el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que el referido concurso ha sido adjudicado, por Resolución de esta Dirección General de fecha 28 de marzo de 1988, a la firma «Antonio Gandolfo Parada», por importe de 13.890.000 pesetas.

Madrid, 9 de junio de 1988.—El Secretario general.—9.856-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se adjudica el suministro de transepectores portátiles de FM.

Esta Dirección ha resuelto adjudicar, mediante contratación directa, el suministro de 34 unidades de transepectores portátiles de FM, a la firma INDELEC, con domicilio social en avenida de Pínoa, número 8,

de Zamudio (Vizcaya), y por un importe total de 7.999.656 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo que dispone el artículo 119 del Reglamento General de Contratación.

Madrid, 30 de mayo de 1988.-El Director, Santiago Marraco Solana.-10.075-E.

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se adjudica, mediante concurso público, la contratación de dos aviones anfios con destino a la extinción de incendios forestales.

Esta Dirección ha resuelto adjudicar, con esta fecha, el concurso convocado para la contratación de dos aviones anfios con destino a la extinción de los incendios forestales a la firma «Aeroservicio Parragué, Limitada» (ASPAR), por un importe de 100.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo que dispone el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, a 30 de mayo de 1988.-El Director, Santiago Marraco Solana.-10.074-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación, por el sistema de contratación directa, del contrato de asistencia técnica para el estudio y análisis de los sistemas actuales de control de calidad en las grandes obras lineales y propuestas de metodología a emplear en el futuro, aplicado a las obras del nuevo acceso ferroviario a Andalucía, tramo norte.

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de fecha 20 de mayo de 1988, que entre otros extremos dice:

Adjudicar al señor Jacob Abecasis Hache la asistencia técnica para el estudio y análisis de los sistemas actuales de control de calidad en las grandes obras lineales y propuestas de metodología a emplear en el futuro, aplicado a las obras del nuevo acceso ferroviario a Andalucía, tramo norte, por el importe de su proposición de 9.420.000 pesetas, que produce una baja de 280.000 pesetas sobre el presupuesto base de licitación, por ser la más favorable para los intereses del Estado y un plazo para la realización de los trabajos correspondiente de doce meses.

Madrid, 10 de junio de 1988.-El Director general, (P. D. de la Dirección General de 14 de abril de 1986), el Subdirector general, Diego Gómez Sánchez.-9.577-E.

Resolución de la Dirección General de Telecomunicaciones por la que se anuncia concurso público, por el procedimiento de urgencia, para la elaboración de un estudio sobre la situación y prospectiva de los servicios de telecomunicación de valor añadido.

Objeto: Estudio sobre la situación y prospectiva de los servicios de telecomunicación de valor añadido.
Tipo máximo de licitación: 21.000.000 de pesetas.
Plazo de ejecución: Antes del 31 de diciembre de 1988.

Examen de la documentación: En esta Dirección General, Centro de Clasificación Postal de Chamartín, calle Hiedra, sin número, planta quinta, despacho número 7, de nueve a catorce horas.

Fianza provisional: 420.000 pesetas.
Clasificación exigida: Grupo A, subgrupo 4, categoría c).

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas particulares figura el modelo al que deberán ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de proposiciones: Se entregarán antes de las trece horas del día 26 de julio de 1988, en el Registro General, planta segunda, despacho número 4, de esta Dirección General, calle Hiedra, sin número.

Apertura de proposiciones: Se efectuará ante la Mesa designada a tal efecto en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones (planta cuarta), plaza de la Cibeles, a las once treinta horas del día 28 de julio de 1988.

Documentos exigidos: Los indicados en la cláusula 14.7 del pliego de cláusulas administrativas.

Madrid, 13 de julio de 1988.-El Director general, Javier Nadal Ariño.-5.573-A.

Resolución de la Dirección General de Telecomunicaciones por la que se anuncia concurso público para la elaboración de un estudio de necesidades de dotación de servicios avanzados de telecomunicación en la Comunidad Autónoma de Castilla-León.

Objeto: Estudio de necesidades de dotación de servicios avanzados de telecomunicación en la Comunidad Autónoma de Castilla-León.

Tipo máximo de licitación: 20.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Antes del 31 de diciembre de 1988.

Examen de la documentación: En esta Dirección General, Centro de Clasificación Postal de Chamartín, calle Hiedra, sin número, planta quinta, despacho número 7, de nueve a catorce horas.

Fianza provisional: 400.000 pesetas.
Clasificación exigida: Grupo A, subgrupo 4, categoría c).

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas particulares figura el modelo al que deberán ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de proposiciones: Se entregarán antes de las trece horas del día 18 de agosto de 1988, en el Registro General, planta segunda, despacho número 4 de esta Dirección General, calle Hiedra, sin número.

Apertura de proposiciones: Se efectuará ante la Mesa designada a tal efecto en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones (planta cuarta), plaza de la Cibeles, a las once treinta horas del día 26 de agosto de 1988.

Documentos exigidos: Los indicados en la cláusula 14.7 del pliego de cláusulas administrativas.

Madrid, 13 de julio de 1988.-El Director general, Javier Nadal Ariño.-5.571-A.

Resolución de la Dirección General de Telecomunicaciones por la que se anuncia concurso público para la elaboración de un estudio de necesidades de dotación de servicios avanzados de telecomunicación en la Comunidad Autónoma de Galicia.

Objeto: Estudio de necesidades de dotación de servicios avanzados de telecomunicación en la Comunidad Autónoma de Galicia.

Tipo máximo de licitación: 20.000.000 de pesetas.
Plazo de ejecución: Antes del 31 de diciembre de 1988.

Examen de la documentación: En esta Dirección General, Centro de Clasificación Postal de Chamartín, calle Hiedra, sin número, planta quinta, despacho número 7, de nueve a catorce horas.

Fianza provisional: 400.000 pesetas.
Clasificación exigida: Grupo A, subgrupo 4, categoría c).

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas particulares figura el modelo al que deberán ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de proposiciones: Se presentarán antes de las trece horas del día 18 de agosto de 1988, en el Registro General, planta segunda, despacho número 4 de esta Dirección General, calle Hiedra, sin número.

Apertura de proposiciones: Se efectuará ante la Mesa designada a tal efecto en el salón de actos del

Palacio de Comunicaciones (planta cuarta), plaza de la Cibeles, a las once treinta horas del día 26 de agosto de 1988.

Documentos exigidos: Los indicados en la cláusula 14.7 del pliego de cláusulas administrativas.

Madrid, 13 de julio de 1988.-El Director general, Javier Nadal Ariño.-5.572-A.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado el «Servicio de limpieza en edificios del aeropuerto de Málaga», objeto del expediente número 612/88.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto:

Adjudicar el concurso convocado para contratar el «Servicio de limpieza en edificios del aeropuerto de Málaga», a «Los Duendes Madrileños, Sociedad Anónima» (DUMA), en el importe de 286.577.199 pesetas, correspondiente a tres anualidades, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 8 de junio de 1988.-El Director general, Juan Rosas Díaz.-9.960-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado el «Servicio de recogida y suministro de carrillos portaequipajes a los usuarios del aeropuerto de Palma de Mallorca», objeto del expediente número 649/88.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto:

Adjudicar el concurso convocado para contratar el «Servicio de recogida y suministro de carrillos portaequipajes a los usuarios del aeropuerto de Palma de Mallorca», a LIMRUCASA, en el importe de 52.835.490 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 8 de junio de 1988.-El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general económico-financiero, Andrés Alario Villán.-9.959-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la «Modificación velocidad en 12 pasillos móviles y automatización en el aeropuerto de Madrid/Barajas» objeto del expediente número 72/1988.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar la modificación velocidad de 12 pasillos móviles y automatización en el aeropuerto de Madrid/Barajas a «Material y Construcciones, Sociedad Anónima» (MACOSA), en el importe total de 26.600.000 pesetas y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 21 de junio de 1988.-El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general económico-financiero, Andrés Alario Villán.-10.235-E.

Resolución de la Caja Postal por la que se hace pública la adjudicación de las obras de restauración y reestructuración del inmueble sito en la plaza del Pilar, de Ciudad Real.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público que las obras de restauración y reestructuración del inmueble sito en la plaza del Pilar, de Ciudad Real, destinado a instalar la Delega-

ción de Caja Postal, han sido adjudicadas a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», mediante el procedimiento de subasta con admisión previa, por un importe de 126.311.024 pesetas, con una baja del 20,55 por 100 sobre el tipo de licitación.

Madrid, 20 de junio de 1988.—El Director de Planificación y Control de Gestión, Manuel Navarro Rozalén.—9.909-E.

Resolución de la Caja Postal por la que se hace pública la adjudicación de las obras de adaptación del local sito en el avenida de la Paz, 4 y 6, de Ibi.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que las obras de adaptación del local sito en el avenida de la Paz, 4 y 6, de Ibi (Alicante), destinado a instalar una oficina de Caja Postal, han sido adjudicadas a «Construcciones Romero y Madrid, Sociedad Anónima», mediante el procedimiento de subasta con admisión previa por un importe de 25.189.850 pesetas, con una baja del 21,15 por 100 sobre el tipo de licitación.

Madrid, 22 de junio de 1988.—El Director de Planificación y Control de Gestión, Manuel Navarro Rozalén.—9.993-E.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso de las obras de protección integral de la estación de Murcia-Mercancías.

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia el concurso de las obras de protección integral de la estación de Murcia-Mercancías.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 77.354.900 pesetas.
2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Sala de Reprografía de las oficinas centrales de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid.
3. *Fianza provisional:* 1.500.000 pesetas.
4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican:
Categoría e, grupo I, subgrupo 8; categoría e, grupo I, subgrupo 9.
5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección de Compras de RENFE, fina avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas treinta minutos del día 29 de julio de 1988.
6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública, y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.
7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio, en el «Boletín Oficial del Estado», dos periódicos de Madrid y dos de Barcelona, será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 7 de julio de 1988.—El Director de Contratación, Heraclio Gontán Jiménez.—11.541-C.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

De conformidad con lo establecido en el artículo 37, apartado 3, de la vigente Ley de Contratos del

Estado, he resuelto adjudicar las obras de reforma para tratamiento de humedades de las cubiertas del INEF de Madrid a la Empresa «Construcciones, Obras y Servicios», en la cantidad de 7.280.642 pesetas y plazo de ejecución de ocho semanas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 26 de mayo de 1988.—El Secretario de Estado Presidente del CSD, P. D. el Director general (Resolución de 29 de mayo de 1986), Rafael Cortés Elvira.—9.708-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución de la Secretaría General del Departamento de Trabajo por la que se anuncia licitación para la adjudicación de una obra para el Centro de Seguridad e Higiene en el Trabajo de Barcelona.

La Secretaría General hace pública la licitación para la adjudicación de una obra para el Centro de Seguridad e Higiene en el Trabajo de Barcelona del Departamento de Trabajo.

Objeto del contrato: Rehabilitación del edificio de la plaza Eusebi Güell, sin número, Barcelona.

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso abierto.

Presupuesto de licitación: 72.772.582 pesetas.
Clasificación exigida: Grupo C, subgrupo 4, categoría e).

Inicio y plazo de ejecución de las obras: Las obras comenzarán en el plazo máximo de diez días a partir del siguiente a la notificación de su adjudicación, considerando que se trata de obras declaradas de trámite urgente, y quedarán finalizadas el 31 de diciembre de 1988.

Fianza provisional: Está dispensada, de acuerdo con el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Exposición del proyecto: Se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría General, calle de Pau Claris, número 95, 5.ª planta, Barcelona.

Plazo de presentación de proposiciones: Será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a aquel en que tenga lugar la última de las publicaciones de este anuncio, bien en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o bien en el «Boletín Oficial del Estado» y finalizará a las trece horas del último día hábil. Se hace constar que, en caso de que coincida con un sábado, se prorrogará hasta el día hábil inmediatamente posterior.

También se admitirán las proposiciones presentadas en Correos, de acuerdo con lo que prevé el artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

Lugar donde se han de presentar las plicas: En la Secretaría General del Departamento de Trabajo, calle de Pau Claris, número 95, 5.ª planta, Barcelona, télex 51545 y telefax 301.23.61.

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre A), «Personalidad jurídica», de la forma que determina la cláusula 9.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B), «Referencias técnicas», de la forma que determina la cláusula 9.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Oferta económica: En el sobre C), «Propuesta económica», de la forma que determina la cláusula 9.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Obertura de proposiciones: La realizará la Mesa de Contratación en la sede del Departamento de Trabajo, calle de Pau Claris, número 95, Barcelona, el día hábil que haga veinte a contar desde la última publicación de este anuncio, bien en el «Boletín Oficial del Estado» o bien en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

En el caso de que se presenten plicas por correo, de acuerdo con el artículo 100 del Real Decreto

2528/1986, de 28 de noviembre, se comunicará oportunamente a los interesados la fecha de obertura de propuestas.

Barcelona, 27 de junio de 1988.—El Secretario general, Manuel Feu i Manso.—5.508-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Orden de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria por la que se anuncia concurso, procedimiento abierto, de la obra que se cita.

Esta Consejería, una vez cumplidos los trámites administrativos correspondientes, ha resuelto anunciar concurso, procedimiento abierto, de la obra que a continuación se cita:

Adaptación y ampliación F.P. número 6 de Meixueiro, Vigo (Pontevedra).

Presupuesto de licitación: 90.322.186 pesetas.
Plazo de ejecución: Cinco meses.

Clasificación requerida: Grupo «C», categoría «E».
Exposición de proyectos: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Construcciones, Equipamiento y Servicios Educativos de esta Consejería, edificio Administrativo 2, San Cayetano, Santiago de Compostela, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las catorce horas. También se podrán examinar en la Delegación Provincial de Educación de Pontevedra.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado» y finalizará el vigésimo día natural, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Consejería, edificio Administrativo 2, San Cayetano, Santiago. En cuanto a las proposiciones presentadas por correo deberán ajustarse a lo que dispone la cláusula 7.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Documentación que presentarán los licitadores: La especificada en las cláusulas 7.2, 7.3 y 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación el cuarto día hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de esta Consejería el resultado de dicha calificación, a fin de que se subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: La realizará la Mesa de Contratación el día hábil siguiente al de terminación del plazo de corrección de errores, a partir de las diez horas en la sala de juntas de esta Consejería.

El importe de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Diario Oficial de Galicia» correrá a cargo de la Empresa adjudicataria.

Santiago de Compostela, 12 de julio de 1988.—El Consejero, Francisco J. Suárez-Vence Santiso.—11.553-C.

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación de la obra de clave 2/PO/320.1, «Acondicionamiento de la carretera C-550. Tramo: Coruxo-Saiares» (declarada urgente en base a lo establecido en el artículo 90 del Reglamento General de Contratación, modificado por el Real Decreto Legislativo 2528/1986, de 28 de noviembre).

Se anuncia la licitación de la obra de clave 2/PO/320.1, «Acondicionamiento de la carretera C-550. Tramo: Coruxo-Saiares» (declarada urgente en base a lo establecido en el artículo 90 del Reglamento General de Contratación, modificado por el Real Decreto Legislativo 2528/1986, de 28 de noviembre). Procedimiento restringido.

1. *Nombre y dirección del Servicio que adjudica el contrato:* Consejería de Ordenación del Territorio y

Obras Públicas, edificio «San Cayetano», Santiago de Compostela (La Coruña), España.

2. *Modalidad de adjudicación elegida:* Concurso restringido de acuerdo al artículo 36 bis del Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.

3. a) Lugar de ejecución: Término municipal de Vigo (Pontevedra).

b) Naturaleza y extensión de las prestaciones y características generales de la obra:

Acondicionamiento y mejora del trazado desde los puntos kilométricos 4,800 al 10,440.

Muros de sostenimiento de altura entre 2 y 8 metros en diversos puntos y con una longitud total de 660 metros.

Muros de contención de altura entre 3 y 9 metros en diversos puntos y con una longitud total de 782 metros.

Otras obras de fábrica.

Señalización y balizamiento.

Presupuesto: 398.095.234 pesetas.

c) Indicaciones relativas al objeto del contrato cuando comprenda, asimismo, la elaboración de proyectos: Variaciones relativas al tipo de firme.

4. *Plazo de ejecución eventualmente:* Catorce meses.

5. *Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato (en su caso):* Escritura pública.

6. a) Fecha límite de recepción de las solicitudes: 26 de julio de 1988.

b) Dirección a la que deben remitirse éstas: Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificio «San Cayetano», Santiago de Compostela (La Coruña), España.

7. *Fecha límite de envío de las invitaciones a licitar:* 10 de agosto de 1988.

8. *Informaciones relativas a la situación propia del contratista y condiciones mínimas de carácter económico y técnico que éste debe satisfacer:* Las que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato, cuando éstos no se hallen mencionados en la invitación a licitar:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. *Otras informaciones:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares pueden solicitarse en la dirección a la que deben remitirse las solicitudes.

11. *Fecha de envío del anuncio:* 7 de julio de 1988.

Santiago de Compostela, 7 de julio de 1988.-El Consejero, Antolín Sánchez Presedo.-11.551-C.

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por las que se anuncia la licitación de la obra de clave N/AC/84.2.2, «Acondicionamiento y variante de la C-646, puntos kilométricos 10,770 al 31,852. Tramo: Valdoviño-Cedeira» (declarada urgente en base a lo establecido en el artículo 90 del Reglamento General de Contratación, modificado por el Real Decreto Legislativo 2528/1986, de 28 de noviembre).

Se anuncia la licitación de la obra de clave N/AC/84.2.2, «Acondicionamiento y variante de la C-646, puntos kilométricos 10,770 al 31,852. Tramo: Valdoviño-Cedeira» (declarada urgente en base a lo establecido en el artículo 90 del Reglamento General de Contratación, modificado por el Real Decreto Legislativo 2528/1986, de 28 de noviembre). Procedimiento restringido.

1. *Nombre y dirección del Servicio que adjudica el contrato:* Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificio «San Cayetano», Santiago de Compostela (La Coruña), España.

2. *Modalidad de adjudicación elegida:* Concurso restringido de acuerdo al artículo 36 bis del Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.

3. a) Lugar de ejecución: Términos municipales de Valdoviño y Cedeira (La Coruña).

b) Naturaleza y extensión de las prestaciones y características generales de la obra:

Acondicionamiento y mejora del trazado desde el punto kilométrico 10,770 al 31,852.

Estructura de seis vanos en la desembocadura del río Ferreira.

Muros entre 3 y 7 metros.

Otras obras de fábrica.

Señalización y balizamiento.

Presupuesto: 892.885.015 pesetas.

c) Indicaciones relativas al objeto del contrato cuando comprenda, asimismo, la elaboración de proyectos: Variaciones relativas al tipo de firme o estructuras.

4. *Plazo de ejecución eventualmente:* Dieciocho meses.

5. *Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato (en su caso):* Escritura pública.

6. a) Fecha límite de recepción de las solicitudes: 26 de julio de 1988.

b) Dirección a la que deben remitirse éstas: Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificio «San Cayetano», Santiago de Compostela (La Coruña), España.

7. *Fecha límite de envío de las invitaciones a licitar:* 11 de agosto de 1988.

8. *Informaciones relativas a la situación propia del contratista y condiciones mínimas de carácter económico y técnico que éste debe satisfacer:* Las que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato, cuando éstos no se hallen mencionados en la invitación a licitar:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. *Otras informaciones:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares pueden solicitarse en la dirección a la que deben remitirse las solicitudes.

11. *Fecha de envío del anuncio:* 8 de julio de 1988.

Santiago de Compostela, 8 de julio de 1988.-El Consejero, Antolín Sánchez Presedo.-11.552-C.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Orden de la Consejería de Cultura por la que se convoca concurso para la contratación de la Campaña Publicitaria en Prensa de la V Edición del Festival de Otoño de la Comunidad de Madrid.

Se convoca concurso para la contratación de asistencia técnica para la Campaña Publicitaria en Prensa de la V Edición del Festival de Otoño de la Comunidad de Madrid, con arreglo al pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas particulares, expuesto en el Servicio de Coordinación y Régimen Interior de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cultura, plaza de Carlos Trias Bertrán, sin número, edificio «Sollube», quinta planta, 28020 Madrid:

Precio tipo: 13.350.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Desde el día 1 de septiembre hasta la fecha de finalización del Festival.

Garantía provisional: 267.000 pesetas.

Esta fianza podrá constituirse en la Caja General de Depósitos o en la Tesorería de la Comunidad, en metálico o aval que reúna los requisitos exigidos en los artículos 370 y siguientes del Reglamento de Contratación.

Garantía definitiva: 534.000 pesetas.

Clasificación del contratista: Categoría c, grupo C, subgrupo 8.

Presentación de proposiciones y documentación: El plazo de presentación de la proposición será de diez días hábiles, de diez a doce horas, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Servicio de Coordinación y Régimen Interior de la Secretaría General Técnica, plaza de Carlos Trias Bertrán, sin número, edificio «Sollube», quinta planta, 28020 Madrid.

Los licitadores presentarán las proposiciones en dos sobres cerrados, en los que deberá figurar el nombre

del licitador y la inscripción «Concurso para la contratación de asistencia técnica para la Campaña Publicitaria en Prensa del V Festival de Otoño de la Comunidad de Madrid», indicando: Sobre número 1 «Memoria explicativa de la Campaña de publicidad ofertada y proposición económica» y número 2 «Documentación Empresa».

La proposición económica se redactará con arreglo al modelo que se inserta al final del presente anuncio.

El sobre de documentación contendrá la que figura en la cláusula séptima del pliego de cláusulas económico-administrativas particulares, caso de presentarse fotocopias de los documentos, deberán estar legitimadas por Notario.

Apertura de proposiciones: En la Consejería de Cultura, plaza de Carlos Trias Bertrán, sin número, edificio «Sollube», quinta planta, a las doce horas del día siguiente hábil del que finalice el plazo de presentación de proposiciones, salvo que dicho día sea sábado, en cuyo caso se realizará el lunes siguiente.

Modelo de proposición económica

Don con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre propio o representación de, se compromete a realizar la Campaña Publicitaria en Prensa de la V Edición del Festival de Otoño de la Comunidad de Madrid, en la cantidad de pesetas (IVA incluido), según se detalla en Memoria adjunta, de acuerdo con las prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, cuyo contenido declara conocer plenamente, asimismo se compromete al cumplimiento del contrato desde el 1 de septiembre hasta la finalización del Festival.

La proposición terminará con indicación del lugar y fecha en que se suscriba, debidamente firmada.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de julio de 1988.-El Consejero, Ramón Espinar Gallego.-5.575-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Presidencia por la que se rectifica el anuncio de convocatoria de la subasta con admisión previa de las obras de «Ramal N-E y obras auxiliares en el emisario de Colmenar Viejo».

Advertido error en el anuncio de convocatoria de la subasta con admisión previa de las obras de «Ramal N-E y obras auxiliares en el emisario de Colmenar Viejo», publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 164, de fecha 9 de julio de 1988, página 21386, se rectifica en el sentido siguiente:

Presupuesto: 29.689.865 pesetas.

Los plazos de presentación y apertura de proposiciones contarán a partir del día siguiente al de la publicación de la presente rectificación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 12 de julio de 1988.-El Secretario general Técnico, Javier Muñoz Aizpuru.-5.544-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Presidencia por la que se convoca subasta para la ejecución de las obras de «Colectores A, B, C, D, E, F y G de conexión a la depuradora conjunta de Torrejón-Coslada-San Fernando del plan director de la cuenca del Henares (cuarta fase)».

Se convoca subasta para la ejecución de las obras de «Colectores A, B, C, D, E, F y G de conexión a la depuradora conjunta de Torrejón-Coslada-San Fernando del plan director de la cuenca del Henares (cuarta fase)», con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuesto en la Sección de Contratación del Servicio Administrativo de Medio Ambiente de la Consejería de Presidencia (calle Princesa, 3, décima planta).

Presupuesto: 21.894.289 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Garantía provisional: 437.886 pesetas.

Garantía definitiva: 875.772 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 1, categoría e)

Presentación de plicas: Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres cerrados, que se titularán: «Proposición para tomar parte en la subasta para la ejecución de las obras de ...», y se titularán: El primero, «Proposición económica», y el segundo, «Documentación». La oferta económica se redactará con arreglo al modelo que se inserta a continuación, y la documentación a presentar será la exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones se admitirán con entrega conjunta de los dos sobres en la Sección de Contratación, de nueve a quince horas, durante diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si este plazo terminase el sábado se admitirán las proposiciones hasta las doce horas del día siguiente hábil.

Apertura de plicas: En la sede de la Agencia de Medio Ambiente, calle Princesa, número 3, décima planta, a las doce horas del undécimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; en caso de que este día fuese sábado, la apertura se trasladará al día siguiente hábil.

Modelo de oferta económica

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en la subasta para la contratación de, se comprometo a tomarlo a su cargo, con estricta sujeción a los mismos, por un importe de (en letra y número) pesetas, y a concluir su ejecución en el plazo de ...

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 12 de julio de 1988.—El Secretario general técnico, Javier Muñoz Aizpuru.—5.543-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Getafe (Madrid) por la que se anuncia concurso del servicio de las vacaciones subvencionadas por esta Corporación que disfrutará la tercera edad durante 1988.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 23 de junio de 1988, acordó aprobar los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas del concurso del servicio de las vacaciones subvencionadas por el Ayuntamiento que disfrutará la tercera edad durante 1988, exponiéndose al público por plazo de ocho días a los efectos previstos en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Simultáneamente queda abierto el periodo de licitación, que se aplazará si se formularan alegaciones contra los pliegos de condiciones por plazo de diez días, contados a partir del siguiente hábil a aquel en que se publique el último de los anuncios de exposición de pliegos y de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», con arreglo al siguiente contenido:

Objeto: Servicio de vacaciones subvencionadas por el Ayuntamiento que disfrutará la tercera edad durante 1988 (septiembre-octubre).

Tipo: 5.600.000 pesetas.

Duración: Durante los meses de septiembre (finales) y octubre de 1988.

Garantías: Provisional, de 112.000 pesetas. Definitiva, de 224.000 pesetas.

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría de este Ayuntamiento los días laborables, de nueve a trece horas.

Presentación de plicas: En dichas Secretaría y horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca publicado el último de los anuncios de exposición de pliegos y de licitación en el «Boletín

Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

El acortamiento del plazo ha sido determinado por acuerdo del Ayuntamiento Pleno en sesión de fecha 23 de junio de 1988, con base en el artículo 116 del Real Decreto Legislativo citado.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, en representación de, con domicilio en, número, y con documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso para llevar a cabo el servicio de (relacionar el objeto), se comprometo a su ejecución con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por 100, respecto al precio tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Getafe, 4 de julio de 1988.—El Alcalde.—5.566-A.

Resolución del Ayuntamiento de Godella (Valencia) por la que se anuncia subasta de las obras de la fase 1B, presupuesto parcial número 2 del proyecto técnico de la red de saneamiento.

El Ayuntamiento de Godella tiene aprobado en sesión de 11 de junio de 1988 subastar obras de acuerdo con el pliego de condiciones de mayo de 1986 y el pliego de condiciones técnicas del proyecto.

Objeto de la subasta: Constituye el objeto del contrato la ejecución de las obras de la fase 1B, presupuesto parcial número 2 del proyecto técnico de la red de saneamiento.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Tipo de licitación: 20.408.286 pesetas, que es el presupuesto de contrata.

Fianza provisional: 408.166 pesetas.

Fianza definitiva: 816.332 pesetas.

Clasificación del contratista: Categoría D, grupo A, subgrupo 1, o, grupo E, subgrupos I-IV-VI.

Presentación de plicas: Las proposiciones se presentarán en el Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar a partir del día siguiente al de publicación del presente anuncio de licitación en el último «Boletín Oficial».

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las doce treinta horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo señalado para la presentación de proposiciones.

Modelo de proposición: La proposición estará contenida en un sobre cerrado de oferta económica en donde se hará constar: «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de» y se ajustará al siguiente modelo:

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad, teléfono, en su posesión de capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de, toma parte en la subasta de las obras de y a cuyo efecto hace constar:

a) Que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración y que por lo tanto no está incurrido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad (artículo 9 LCE y artículo 23 del Reglamento).

b) Es perfectamente conocedor del pliego de condiciones técnicas y administrativas y acepta las obligaciones que se derivan de los mismos.

c) Acompaña el documento acreditativo de haber constituido la garantía provisional y los demás que pide el pliego de condiciones.

d) Ofrece realizar las obras por el precio de pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Pliego de condiciones: El pliego de condiciones, proyectos y demás documentación estará a disposición de los señores licitadores en la Secretaría del Ayuntamiento, en días laborables, de nueve a trece horas.

Godella, 14 de junio de 1988.—El Alcalde.—4.845-A.

Resolución del Ayuntamiento de Medina del Campo (Valladolid) referente al concurso para la concesión administrativa del servicio público de transportes urbanos de viajeros con autobuses en este municipio.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión de 3 de junio de 1988, acordó la modificación al pliego de condiciones, cuyos anuncios han aparecido en el «Boletín Oficial del Estado» número 85, de fecha 8 de abril de 1988 y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 68, de fecha 23 de marzo de 1988; relativos al concurso para la concesión administrativa del servicio público de transportes urbanos de viajeros con autobuses en este municipio.

Quedando modificadas las cláusulas que seguidamente se indican y en los términos que se redactan:

Cláusula 16. (Obligaciones del contratista)

Apartado 1.º La aportación de los vehículos necesarios para la prestación del servicio en número de dos, de los cuales uno estará de servicio y otro de reserva.

Cláusula 17. (Derechos del contratista)

Apartado 6.º El adjudicatario estará autorizado a explotar anuncios publicitarios en los vehículos a disposición de este servicio.

Cláusula 18. (Itinerarios y horarios)

Apartado 3.º Los itinerarios mínimos que se establezcan son los siguientes:

Línea única con el siguiente recorrido: Estación RENFE (calle Padre Báñez), bar «Capri» (calle Valladolid), cine «Olimpia» (calle Cuenca), iglesia de Santiago (plaza de Santiago), Colegio de «Cervantes» (plaza de José Zorrilla), bar «La Viña» (avenida de Portugal), plaza del Carmen, bar «La Unión» (calle Ángel Molina) y polideportivo municipal «Pablo Cáceres Velasco», junto al Hospital comarcal.

Apartado 4.º Los horarios serán: En invierno de ocho a diecisiete horas. En verano de ocho a veinte treinta horas.

Cláusula 28.—En la línea duodécima y hasta el final de ese punto, quedará redactado:

«En todo caso se tendrá en cuenta que si la concesión se otorgara con subvención oficial ésta se irá reduciendo cada año en un 5 por 100 de su importe inicial a partir del segundo año.»

Presentación de proposiciones: En Secretaría General (Negociado de Contratación), durante el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas.

Le son de aplicación el resto de los condicionantes insertados en los anuncios al principio referenciados.

Medina del Campo, 14 de junio de 1988.—El Alcalde, José Luis Tejo Martín.—4.768-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación y drenaje del Rafal Vell (entre calle Aragón, torrente Bárbara, prolongación calle Capitan Crespi Coll y camino Salard).

Cumplidas las formalidades reglamentarias, el excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca, anuncia subasta pública para contratar la ejecución de las obras de pavimentación y drenaje del Rafal Vell

(entre calle Aragón, torrente Bárbara, prolongación calle Capitán Crespi Coll y camino Salard).

Objeto: Adjudicación de las obras epigrafiadas, con sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 23 de diciembre de 1986.

Tipo de licitación: En baja, por 118.065.635 pesetas (IVA incluido).

Requisitos y documentos: Proposición ajustada al modelo inserto al final de este anuncio y documentos exigidos en el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas aprobadas. Clasificación: G-4 e).

Garantías: Provisional, por un importe de 2.361.313 pesetas, cuyo resguardo se acompañará a la proposición. La definitiva será la que resulte de aplicar el 4 por 100 al presupuesto general de las obras. La complementaria, en su caso, se determinará igualmente según se establece en el citado artículo.

Duración del contrato: Desde el perfeccionamiento del contrato, hasta expirado el plazo de garantía de las obras, que es el de doce meses.

Plazo ejecución de las obras: Deberán ejecutarse en el plazo de un año, contado a partir del siguiente al de la fecha del acta de replanteo, que deberá suscribirse dentro de los quince días siguientes al de la adjudicación.

Forma de pago: Con cargo al presupuesto ordinario, mediante certificaciones parciales de obra ejecutada o liquidación final, debidamente aprobadas por la excelentísima Comisión de Gobierno.

Exposición proyecto y pliegos: En el Negociado de Contratación, en horas de oficina y durante el plazo señalado en el párrafo siguiente.

Presentación de plicas: Podrán presentarse durante los veinte días hábiles, siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece horas.

Apertura de plicas: La Mesa se constituirá a las doce horas del siguiente día hábil al en que finalice el plazo de admisión de pliegos, al objeto de examinar previamente los documentos presentados en tiempo y forma.

Apertura de proposiciones económicas: Se constituirá a estos efectos, la Mesa, en estas Casas Consistoriales, a las doce horas, el cuarto día hábil siguiente al en que finalice la admisión de plicas, procediéndose conforme establece la cláusula 14 de las condiciones administrativas de estas subastas.

Nota: A efectos de examen de documentos, presentación y apertura de plicas, los sábados se considerarán inhábiles.

Modelo de proposición

(Reintegro de 30 pesetas en sello Municipal) (para la oferta económica)

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en su nombre (reséñese la denominación que corresponda), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para la contratación, por el sistema de subasta, de las obras de pavimentación y drenaje del Rafal Vell, me comprometo a la ejecución de las mismas, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad (en letra y en número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 5 de julio de 1988.-El Alcalde, Ramón Aguiló Munar.-5.507-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia concurso, para contratar el servicio de prevención de drogodependencias.

Cumplidas las formalidades reglamentarias, este excelentísimo Ayuntamiento anunció concurso, para contratar el servicio de prevención de drogodependencias.

Objeto: La adjudicación de la adquisición epigrafiada, con sujeción al pliego de condiciones aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno de fecha 30 de junio de 1988.

Tipo de licitación: 15.970.603 pesetas (Impuesto sobre el Valor Añadido incluido).

Requisitos y documentos: Proposición ajustada al modelo inserto al final de este anuncio y demás documentos exigidos en los pliegos de condiciones aprobados.

Garantía: Provisional, por un importe de 159.853 pesetas. La definitiva y complementaria, en su caso, se constituirá de conformidad a lo dispuesto en los artículos 75 y 76 del Reglamento de Contratación.

Duración del contrato: El tiempo que medie entre la fecha de perfeccionamiento del mismo, hasta expirado el plazo de garantía.

Forma de pago: Con cargo al presupuesto ordinario.

Exposición proyecto y pliegos: En el Negociado de Contratación, en horas de oficina y durante el plazo señalado en el párrafo siguiente.

Presentación de plicas: Podrán presentarse durante los veinte días hábiles, siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece horas.

Apertura de pliegos: La Mesa se constituirá a las doce horas del siguiente día hábil al en que finalice el plazo de admisión de pliegos.

Nota: A efectos de examen de documentos, presentación y apertura de pliegos, los sábados se considerarán inhábiles.

Modelo de proposición

(Reintegro de 30 pesetas en sello Municipal) (para la oferta económica)

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en su nombre (reséñese la denominación que corresponda), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para contratación, por el sistema de concurso del servicio de prevención de drogodependencias, me comprometo a realización del mismo, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad (en letra y en número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 5 de julio de 1988.-El Alcalde, Ramón Aguiló Munar.-5.506-A.

Resolución del Ayuntamiento de Parla (Madrid) por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de «Parque Fuentebella-San Fermín, primera fase».

El Ayuntamiento de Parla convoca subasta para la adjudicación de las obras de «Parque Fuentebella-San Fermín, primera fase», según los datos siguientes:

Objeto del contrato: «Parque Fuentebella-San Fermín, primera fase».

Tipo de licitación: 39.947.234 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Seis meses. Las obras deberán dar comienzo en el plazo de quince días siguientes a partir de la firma del contrato.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en los Servicios Técnicos de este Ayuntamiento durante el plazo de presentación de plicas.

Garantía provisional: 798.945 pesetas.

Clasificación exigida: Conjuntamente, la clasificación de grupo C, subgrupo 6, categoría c; grupo G, subgrupo 6, categoría b, y grupo K, subgrupo 6, categoría c.

Modelo de proposición: Las plicas podrán entregarse en dos sobres diferentes, cerrados, con la firma del presentador en el reverso y en cuyas portadas deberá figurar la inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta sobre...». Uno de los sobres se titulará con la inscripción de «Proposición econó-

mica» y otro con la «Documentación administrativa», debiendo contener ambos documentos.

La proposición económica se ajustará al siguiente

Modelo de proposición

Don, con domicilio en y documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de, hace constar:

Enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por ese Ayuntamiento, a regir en la subasta para, se comprometo a su ejecución con arreglo a los mismos, por un importe de pesetas. Asimismo, declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esta Entidad local.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lugar de presentación: Registro General de Entrada de este Ayuntamiento, sito en la plaza de la Constitución, número 1, de nueve a trece horas.

Plazo de presentación: Veinte días hábiles, a contar desde el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» si no fueran coincidentes.

La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de plicas, en la Casa consistorial. Si fuese sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Documentos que deben presentar los licitadores en sobre aparte:

a) Resguardo acreditativo de la fianza provisional.

b) Declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad establecidos en la legislación vigente.

c) Documento nacional de identidad, caso de que el licitador sea persona física que actúa por sí misma, o fotocopia compulsada del mismo.

Poder, bastantado a su costa, por el señor Secretario de la Corporación si se obra en representación de otra persona o Entidad, pudiendo ser sustituido el poder por testimonio notarial.

Escritura de Constitución de la Sociedad inscrita en el Registro Mercantil cuando concurra una Sociedad de esta naturaleza.

d) Justificante de la licencia fiscal del impuesto industrial del epígrafe que le faculte para contratar.

e) Justificante de estar el corriente de pago de la cuota de la Seguridad Social.

f) Declaración de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, en la forma establecida en el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

g) Documentación que acredite la clasificación del contratista.

Parla, 23 de junio de 1988.-El Alcalde.-5.374-A.

Resolución de la Comunidad de la Ciudad y Tierra de Segovia por la que se anuncia subasta de aprovechamiento forestal.

Lote único: Monte «Pinares Llanos» número 82, de U. P., sito en Peguerinos (Ávila), de 1.659 pies, volumen 936,150 metros cúbicos, con corteza (14 por 100).

Valor de tasación: 5.616.900 pesetas.

Valor índice: 7.021.125 pesetas.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de la Comunidad, sito en Plaza Mayor, número 1, Segovia, durante el plazo de veinte días contados desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Información: Los pliegos de condiciones pueden consultarse en la Secretaría de la Comunidad durante el plazo de ocho días hábiles, en los que constan modelo de proposición y otros extremos.

Segovia, 1 de julio de 1988.-El Presidente, Luciano Sánchez Reus.-5.583-A.